

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 21 de junio de 2019, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de ordenación forestal del monte vecinal en mano común de Ventosa, en las parroquias de Moia y Rao, en el ayuntamiento de Navia de Suarna (Lugo) (expediente 2018/0222).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático sobre el proyecto de ordenación forestal del MVMC de Ventosa, en las parroquias de Moia y Rao, en el ayuntamiento de Navia de Suarna (Lugo), promovido por la CMVMC de Ventosa.

Dicho informe se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático (San Lázaro, s/n, Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 21 de junio de 2019

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

